

Guayaquil, 5 de agosto de 2004

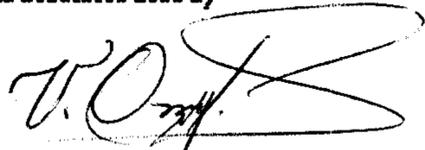
**SEÑORES
ACCIONISTAS**

Como en años anteriores me es de mucho agrado dirigirme a ustedes para informarles sobre los estados financieros de Import Guerrero V. s.a. correspondiente al ejercicio económico de 2003 .

Dando cumplimiento al Art. 320 de la ley de Compañías y cuanto corresponde a mis atribuciones señalo que he revisado los libros contables y los procedimientos aplicados, siendo estos los normalmente aceptados , por consiguiente la información detallada en los estados financieros es aceptable al 31 de Diciembre de 2003 , reflejando los balances que a la presente fecha la compañía no registra movimiento .

Teniendo muchos puntos que comentar y esperando la junta general de accionistas para responder cualquier información requerida por ustedes.

Atentamente,



COMISARIO



5 AGO. 2004